

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de octubre de 1998.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y habiendo dado cumplimiento a lo establecido en las Acordadas N° 82/90 y 2/93,
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional,
ESCRIBIENTE -oficial notificador-: en reemplazo del señor Manuel Esponda que renunció, a la señora MABEL HAYDEE LICERA (D.N.I. N° 12.109.700 -clase 1958-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose de la planilla de ingreso, apto médico, certificado de reincidencia, título y examen que serán agregados al legajo personal, archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION